

EDICTO

Nº Edicto: 6476

Carátula: SUMO S.A. C/ JEREZ, LETICIA ALICIA S/ EJECUCION PRENDARIA

Número de Expediente: Recep.:D-3BA-7832-C2017

1ª Ins.:D-3BA-7832-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5969

Texto del edicto:

El Dr. SANTIAGO V. MORÁN, Juez titular del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 3 de la Illra CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL de la Provincia de RÍO NEGRO con sede en calle Juan José Paso 167 de ésta ciudad, Secretaría única a mi cargo, hace saber que, en los autos caratulados "SUMO S.A. C/ JEREZ, LETICIA ALICIA S/ EJECUCION PRENDARIA", Expte. N° D-3BA-7832-C2017, la Martillera Pública GABRIELA INÉS JOSEAU, Matrícula RPCRN T° I F° 125/6 N° 063, CUIT 27-17627514-1, subastará el día VIERNES 30 de ABRIL de 2.021 a las 10.00 horas en Los Arrayanes 454 Melipal de esta ciudad, UN VEHICULO AUTOMOTOR Dominio HZZ 281 Marca VOLKSWAGEN Tipo RURAL 5 puertas Modelo GOL COUNTRY 1.6 Año 2.009 Motor N° UNF609527 Chasis N° 9BWDB05W09P105625 en el estado en que se encuentra. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE, al contado y al mejor postor, quedando autorizada la martillera a percibir el 10 % del precio en concepto de SEÑA y el 6 % del precio como COMISIÓN en efectivo a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Sellado de ley y los tributos que correspondan por la celebración del acto a cargo del comprador. HÁGASE SABER que el automotor se transferirá libre de deudas tributarias anteriores a la posesión del adquirente. Subasta sujeta a aprobación judicial. PROTOCOLO SANITARIO: registro previo obligatorio, prohibición de acompañante, distanciamiento social, uso de barbijo con nariz y mentón fijo, higiene de manos y respeto de las indicaciones de organización del acto. El bien podrá revisarse comunicándose con la martillera interviniente al Tel +54-9-294-4265066. Horarios de visita: lunes a viernes de 9 a 13 hs. y de 16 a 19 hs. Publíquese por 2 días.-

San Carlos de Bariloche, 29 de marzo de 2021.

Fdo. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez